

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXXVIII

Núm. 11.226

SUSCRIPCIONES Y PAGO ADVANTADO.

Almería. Provincias, un trimestre, 1.50 pesetas.
Extranjera, 2.00 pesetas.

ALMERIA.—Miércoles 5 de Mayo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 63 y 64. Los cambios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Avenidas: 40 cént. de pta. Hacen en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. En la 4.ª y 5.ª 5 id. En la 6.ª y 7.ª 3 id. En la 8.ª y 9.ª 2 id. En la 10.ª y 11.ª 1 id.

TELÉFONO NÚM. 5
Teléfono núm. 7

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Sr. Trant, Bendagista Ortopédico,

del hospital civil de Oán, está de paso en Almería por algunos días, residiendo en el Hotel Tortosa.

Los nuevas bandas registradas de Wikham curan las hernias más rebeldes.

Fajas y otros aparatos para las enfermedades del vientre.
Instrumentos de cirugía. Horas: de 8 á 11 y de 2 á 5.

GUANO de pescado

A. M. Cazorra,
ALMERIA.

EL JAPON

Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.

Estenso surtido en sombrillas abanicos, encajes y mantillas.

Para convencerse visitar este establecimiento.

Diaz y Barros.
5—REAL—5.

Consulta gratis

PARA
Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Diario: de 9 á 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 1 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

LAS REFORMAS DE CUBA.

Ya ha publicado la *Gaceta* el R. D. referente á las reformas de Cuba.

No lo precede ninguna exposición, y solamente unas breves líneas en las que se manifiesta que se adopta dicha resolución de acuerdo con el Consejo de Ministros, con el informe del Consejo de Estado y con el del capitán general de la isla; opina que pueden implantarse las reformas en la parte Occidental de la Gran Antilla, ó sea en las provincias de la Habana, Santa Clara, Pinar del Rio y Matanzas.

El texto del decreto es el mismo que el de 4 de Febrero último, modificado el art. 4.º, en el que se dispone que las reformas se aplicarán desde luego en las cuatro provincias citadas, y que el gobierno fijará, cuando lo estime oportuno, la fecha en que aquellos han de hacerse extensivas á las demás provincias.

Se ha añadido también otro artículo, que será el 5.º en el que se dice que el gobierno dará las instrucciones oportunas para la inmediata ejecución del decreto.

Ahora lo que se discute es el resultado que producirá aquellas. La opinión más generalizada duda de su eficacia. No es extraño. Cuando se trataba de su mera publicación, también decían los amigos del gobierno que la aparición en la *Gaceta* de aquellas medidas tan trascendentales aun que no se aplicasen inmediatamente, bastaría para hacer caer las ar-

mas de manos de los insurrectos. No se cumplió esta esperanza ni otras muchas, con las cuales se ha querido alentar al espíritu público, en la ya larga campaña de Cuba. Por eso teme el país nuevos desengaños, y se resiste á formarse lisonjeras ilusiones.

DECLARACIONES

DEL SR. CANALEJAS.

Hé aquí las declaraciones que ha hecho en Sevilla el ex ministro Sr. Canalejas, á un periodista de aquella ciudad:

«Nunca he creído en la eficacia de las reformas políticas de sabor autonomista, para acelerar el término de la guerra, como nunca sostuve la posibilidad de un *status quo* después de interpuesta la soberanía de las armas.

Se dolió de los diversos discursos pronunciados, y de que mucho tiempo antes de la insurrección nos introdujeran radicales mudanzas exigidas por múltiples causas en los regímenes administrativo, económico y financiero. Lamenté de que se haya abandonado á la influencia yankee el territorio y la cultura, quebrantando todos los lazos que unen á Cuba con la Península. Ahora hay que desear que el nuevo régimen político reciba su complemento, practicándose con lealtad. Los hechos serían que acertaron quienes lo propagaron y se equivocaron quienes lo combatieron.

Quizá no procediéndose con lealtad y cierto se desvirtúan las soluciones del nuevo programa, como ha ocurrido siempre en la política peninsular, en la cual se ha gastado el tiempo, por desgracia, en formular principios y en fundamentar instituciones, dando lugar á esperanzas que siempre se han visto frustradas.

La situación del país le inspira verdadera lástima. Cree que le faltan alientos para que jure. Dice que á la máquina política le falta el vapor del entusiasmo.

Los problemas que plantea el nuevo régimen arancelario colonial que se ha implantado en Cuba ante las dificultades por que pasa aquel Tesoro, no se resolverán afectando optimismos que no seducen á los capitales nacionales ni atraen á los extranjeros. Abordando la situación y exponiéndola con entera libertad, podrán los liberales ganar la confianza pública con su perseverancia en preparar soluciones graduales. La opinión pública espera con verdadero interés la reunión de Cortes.

Estoy seguro—dice el ex ministro de la minoría liberal.—Nuevos apizamientos y fórmulas vanas evitan dificultades del momento, pero comprometen el porvenir.

Canalejas estará siempre al lado de su partido. Siéntese poco inclinado á salir de la modesta esfera de acción política en que vive hace tiempo. Desconoce datos que sólo puede apreciar Sagasta, como jefe que es del partido. A éste es á quien toca juzgar si ha llegado el momento de ofrecer su concurso inmediato y eficaz á la Corona, que no podrá ser más que cuando ésta entienda que puede convenir á interés público el cambio de política.

Por teléfono

Madrid 3.

Un despacho de Atenas dice que las tropas griegas han ocupado por tercera vez á Philippiadessin combate.

En aquella capital circula el rumor de que las potencias han acordado intervenir para que cese la guerra con Turquía.

Madrid 3.

Se asegura que la minoría carlista permanecerá

en el retraimiento y no acudirá á las Cortes.

Madrid 3.

Dicen de Nueva York que los buques españoles han demorado su salida de aquel puerto para corresponder á los obsequios recibidos.

Madrid 3.

Han llegado á esta Corte los Sres. Castelar y Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 3.

El Rector de los Escolapios en Guanabacoa, que gestionaba con los insurrectos la paz, se ha retirado por no poderla conseguir.

Madrid 3.

Las elecciones en Lisboa se verifican con tranquilidad.

El partido republicano no toma parte en la lucha.

Los anarquistas de Barcelona

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha impuesto en esta causa, además de las sentencias de muerte de que hemos dado cuenta, las siguientes:

Veinte años de cadena temporal y accesorios correspondientes á Francisco Calles Cervera, Jaime Vilella Cristófol, José Vila Valls, José Pons Vilaplana (4) Papat, Antonio Cep-rualte Hernández, Sebastián Suñé Gabaide, Jacinto Malich Asemay, Baldomero Olier Tavefa, Rafael Ousido Baró y Juan Torrens Ros.

Dieciocho años de cadena temporal y accesorios correspondientes á Epifanio Oms Vidal, Juan Battista Olier y Juan Casanova Viadelpret.

Diez años y un día de presidio mayor á Juan Sales Cortesanzos, Cristóbal Soler Bégé (1) Tufol, Mateo Ripoll Baidr José Meas Valderama, Francisco Lis Arbici, Antonio Costa Pons y Lorenzo Serra Baines.

Como ya hemos dicho, se absuelve por falta de prueba á 63 procesados comprendidos en la causa.

Una interview con Weyler.

Del celebrado con el general por el correspondiente del *New York Herald* el día 14 del pasado mes y del que el telégrafo nos comunicó un extracto, tomamos lo siguiente:

«Encontré al general Weyler—dice el correspondiente del *Herald*—en el Gobierno de Santa Clara en momentos en que el fracaso de sus operaciones contra Máximo Gómez tenía agitada la isla, y en la población corría de boca en boca una historia de terribles severidades atribuidas al general Segura, á quien llaman la mano derecha de Weyler.

«Este no quería interviews porque dice que no tiene confianza en la prensa americana. Le dije que en los Estados Unidos existía la creencia de que la guerra terminaría pronto. «Desde luego—contestó el general—todo el que venga aquí y mire á su alrededor, tiene que ver eso. Sin duda se refería al desierto en que ha de convertirse la provincia. Le dije que los Estados Unidos habían habido ofrecido sus buenos oficios para terminar la guerra, y que España había contestado que acabaría la insurrección si se impedían las expediciones filibusteras.

«General.—No nos importan los buenos oficios de los Estados Unidos—dijo el general;—lo que yo quisiera es ver que impidan la salida de expediciones filibusteras y que habiáran menos de buenos oficios; España se sobra para acabar con la insurrección, y lo hará con sus medios y en su tiempo.

Corresponsal.—El espíritu público en los Estados Unidos es menos hostil á España desde que se trata con más lealtad á los americanos de aquí.

«General.—Si, ahora se pone en libertad á los americanos, sin consideración á la justicia. Es un hecho el de que la mayor parte de ellos son culpables; sin embargo, se les pone en libertad porque son americanos.

«¿Qué cree usted que haría los Estados Unidos si los españoles se mezclaran en asuntos de aquel país en momentos de disturbios interiores?

«Ultimamente ha desembarcado una expedición en Bansa. Roloff y otros han venido en ella. Se han cogido documentos que prueban que la expedición viene de los Estados Unidos. Sin duda vendrán otras más adelante.

«Si no fuera por esas ingerencias permitidas por los Estados Unidos, la insurrección habría terminado antes de ahora.

«No me preocupo ni de los americanos ni de los españoles de aquí. Lo que hay que hacer lo haré yo.

Corresponsal.—¿Piensa usted plantear pronto las reformas?

«General.—Muy pronto en Pinar, Habana, Matanzas y Santa Clara, esto es en todo el país al Oeste de la Trocha.

Corresponsal.—Se dice que el Gobierno americano perseguirá pronto á la Junta de New York.

«General.—No conozco las leyes de los Estados Unidos pero tengo la seguridad de que pueden impedir que sus súbditos ayuden á los rebeldes si se quieren impedir eso.

Corresponsal.—Antes de llegar aquí he visto unos cincuenta mil concentrados, hacinados en cabinas, la mayoría de los cuales están en el mayor estado de abyección y miseria. En su mayoría son mujeres y niños, concentrados en las poblaciones por orden suya y totalmente desamparados. Pregunté al general lo que creía de esa situación.

«General.—No están peor de lo que estaban antes. Si tienen poco que comer ahora no tenían más antes; porque las tropas habían destruido sus cosechas. Donde están ahora están tan bien como donde estaban antes.»

EL JAPON ENFADADO

Al pueblo japonés le ha disgustado, según *Le Temps*, que las Cortes europeas no hayan sentido tan amargamente como él, la muerte de la emperatriz viuda, y está dispuesto á vengar esta ofensa inferida á su amor propio, escatimando los embajadores extraordinarios en los grandes acontecimientos nacionales que en aquellas se verifiquen.

Por de pronto, empieza suprimiendo el embajador especial á la reina Victoria en su jubileo, haciéndose representar sencillamente por su representante en Londres.

Se exceptúan de las iras del gran M kado las Cortes de Bélgica y España porque han tenido buen cuidado de vestirse de luto durante diez días por la muerte de la emperatriz japonesa.

De qué pequeñeces hacen cuestiones de Estado las Cortes europeas. Y las asiáticas y todas.

El número del regimiento.

LITERATURA EXTRANJERA

El aspecto repulsivo de aquel hombre, contrastaba con la magnífica belleza de la campaña.

«Parecía uno de esos vagabundos que se dedican á merodear por el campo en la época de la cosecha. Al verle, comprendíase perfectamente que hubieran rechazado sus pretensiones en todas las granjas en donde se presentó solicitando trabajo. La vara de feno en que se apoyaba, más que á bastón de caminante asemejábale á garrote de asesino. Seguramente que en el forro de su deteriorado y sucio traje, llevaba impreso un número ¡la innoble é influyente marca del presidio mayor, ó cuando menos del correccional!

«¿Qué edad tenía? Esto era un problema. Alto y seco, marchaba con ligereza propia de la juventud; y, sin embargo

no era posible suponerle joven al ver su canoso bigote, áspero y encrespado. Cubría su cabeza con un sombrero de fieltro descolorido por el sol y por la lluvia, y echado hacia atrás, en señal de altivez; en su rostro color de cuero, resaltaban unos ojos en los que reflejábanse el desdoro, la audacia; caminaba descalzo, sin duda para alargar la duración de los fuertes botines sujetos por una cuerda al morral que llevaba sobre la espalda. Con el paso firme y la cabeza erguida, con cierto aire en el que se mezclaban la marcialidad del soldado y la desfachatez del bandolero, marchaba aquel hombre por una estrecha senda que se perdía entre dos campos de trigo, cuyas espigas le llegaban más arriba de la cintura.

Marchaba á la ventura; enfrente, detrás, á sus costados, la veta planicie, rica en toda clase de cereales; millones y millones de espigas de trigo, de avena y de centeno. Allí lejos, varias hileras de alambres, encima de los cuales se cernía un ave de rapina; mucho más allá las colinas teñidas del color gris azulado del horizonte. El sol de un día canicular enviaba á la tierra sus abrasadores rayos. Ni una nube en el cielo, ni un ruido en la tierra, excopción hecha del monótono rir rir de los grillos. El vagabundo, deteniéndose, enjugó con la manga de su brazo derecho el sudor que bañaba su frente, y haciendo un movimiento brusco y elevando la vista, clavó en el cielo una mirada sombría y rencorosa.

El día anterior, por la tarde se detuvo ante todas las puertas de labranza que encontró en su camino, y preguntó con voz humilde:

—¿Se necesita aquí un jornalero?
Y en todas partes contestáronle des pues de abarcarlo de arriba á abajo con una mirada en la que leía la desconfianza ó el miedo:

—No, no necesitamos á nadie.
Quedábanle en el bolsillo quince céntimos. Antes de que anocheciera compró pan y comiéndolo prosiguió su marcha hasta que vió un arroyo junto al cual hizo alto para aplacar la sed.

Después, cuando quedó envuelto en las sombras de la noche, bajo el firmamento tachonado de estrellas titilantes saltó una cerea y se tumbó sobre el suelo utilizando el morral como almohada; y como estaba rendido por la fatiga y el cansancio, durmió profundamente hasta salida del sol. Al despertarse con los miembros embotados y la ropa humedecida, tembló ligeramente. Se incorporó, y expresando con una interjección el disgusto de que estaba poseído por no tener tabaco, emprendió la marcha por la carretera, en dirección á un bosquecillo.

«Mañana deliciosa! La brisa fresca y perfumada acariciaba su rostro. A ambos lados del camino real, la hierba de pasto aparecía esmaltada de florecillas de variados matices. Allí, en el horizonte, ascendía el sol. A corta distancia del caminante dos conejillos pasaron brincando y desaparecieron entre el folaje. Centenares de pájaros cantaban alegremente.

El vagabundo bajo la influencia del hermoso espectáculo que tenía ante su vista, recordó el tiempo pasado, tal vez con el deseo de compararlo con el presente.

De la época de su infancia guardaba el desagradabilísimo recuerdo del terror casi constantemente temido del lado de una vieja que no era su madre y que con mucha frecuencia le castigaba de un modo brutal por la falta más leve. En el pueblo en cuya escuela aprendió á leer, escribir y contar, tenía aquella mujer fama de adivinadora y él era objeto de las burlas y de los insultos de los demás chicos, que le llamaban *bastardo* unas veces, y *otras hijo de la bruja*. Muy a menudo tuvo que enredarse á cachatos con los que más le detestaban. Por fortuna para él, en aquellas peleas, llevó casi siempre la mejor parte.

«Cuando acababa de cumplir los 14 años murió la vieja. Entró al servicio de un cochero que conducía viajeros y equipajes entre el pueblo y la estación del ferro carril y que necesitaba un galopín para limpiar los caballos y la cuadra. Le proporcionaban la comida y un montón de paja para dormir y llegó á

ganar pronto nada menos que tres fran-
cos mensuales. Sin efusiones de ningún
género y calificado de bruto y de idiota
por todos los habitantes del pueblo, en
tre los cuales había muy pocos que le
dirigieran la palabra, vió transcurrir el
tiempo hasta el día en que fué llamado
al servicio de la patria y destinado al
regimiento número 75 de línea.

¡Qué gratos recuerdos los de aquellos
dos años que constituyeron el único pe-
riodo venturoso de vida! Por primera
vez, el infeliz abandonado por sus pa-
dres y despreciado por todo el mundo,
supo lo que era la igualdad, lo que era
la justicia. El uniforme daba demasiado
calor en verano y no abrigaba mucho
en invierno, pero todos sus compañeros
lo llevaban; el rancho no siempre era
bueno; pero los demás soldados lo co-
mían como él; en el dormitorio hallábase
colocada su cama junto a la de un vi-
conde que había derrochado una fortu-
na. Todos tenían los mismos derechos y
cumplían los mismos deberes. Para él
valía sobre el nivel común, una sola
virtud era suficiente: la obediencia. Pra-
cticando esa virtud sin hacer esfuerzo
alguno, y siendo menos ilustrado que la
mayoría de sus camaradas, alcanzó los
galones de cabo a los diez meses de ser-
vicio. Un año después fué nombrado
sargento. ¡Y qué satisfacción experimen-
taba al verse saludado militarmente por
los que no habían llegado a la altura a
que él llegó!

Un momento de embriaguez, de locu-
ra, bastó para perderle. Le habían con-
fiado los fondos de la compañía y un
día que llevaba consigo cierta cantidad
que no era suya, se bebió, por apuesta,
tres copas de sake, y sintió luego un
espricho bestial por una muchacha de
mala reputación y ojos enloquecedores.
El hombre honrado se convirtió en de-
lincente, y el delincuente se vió juzga-
do por un Consejo de guerra que le
arrancó los galones y le destinó al bata-
llón disciplinario. ¡Qué caída tan es-
pantosa! ¡Qué años tan largos los que
pasó en África, trabajando en las carre-
teras, bajo los abrasivos rayos del sol!
Salíó de aquel infierno con el corazón
sangrenado por el vicio, con el cerebro
obscurecido, por los densos vapores alco-
hólicos.

Después... una existencia en la que
tuvo por compañeras inseparables la
miseria del cuerpo y la del alma. Nadie
le tendió la mano para sacarle del lod-
zal. Trabajó algunas veces; robó cuando
el trabajo le faltaba y sentía hambre. El
rudo puño de la justicia cayó sobre sus
espaldas en más de una ocasión. Cam-
pió dos condenas cortas... Hacía ya tres
días que andaba errante por una comer-
ca para él desconocida, sin encontrar
quien quisiera utilizar sus fuerzas en las
faenas de la agricultura. Había gastado
sus últimas monedas de cinco céntimos.
¿Qué resolución iba a tomar?

Interrumpió sus reflexiones al llegar
a una encrucijada. Se detuvo. A corta
distancia de él y sobre una gradera de
piedra, alzábase una cruz con un Cristo
toscamente labrado en madera ordina-
ria. Después de breves momentos de va-
citación, continuó su marcha por el ca-
mino que tenía a la derecha, dirigiéndo-
se a una linda casa de campo separada
de su ruta por un hermoso prado. Una
elegante señora que resguardada bajo su
sombrija de los rayos solares, hallábase
de pie en la escalinata del edificio y mi-
raba atentamente al vagabundo, gritó
de pronto llamando a un niño que por
el prado corría y jugaba con un perro
de Terranova:

— ¡Ven aquí... ¡ven hijo mío!
El niño acudió presuroso al llama-
miento de su madre, y el perro como si
hubiese comprendido la orden de la re-
pentina orden, avanzó hacia la puerta,
gruñendo de un modo muy significati-
vo mientras miraba al caminante de si-
métrica ostentación. Este amanezó con
el puño a la linda mansión en la que, sin
duda alguna, reinaban la abundancia y
la felicidad; y sintiendo un vivo deseo
de aislamiento salvaje, torció a la iz-
quierda, por un sendero que culebraba
entre las altas espigas.

Y en medio de la soledad y profundo
silencio de la vasta campiña, sintióse
agobiado por el cansancio, martirizado
por el hambre, abandonado por todo el
mundo, plétórico de amargura y desespera-
ción. De su garganta brotó ronco sonido.
Acababa de divisar una casita de
modesta apariencia, y de concebir un
mal pensamiento. Se acercaría a pedir
una limosna; si se la negaban, robaría
ó mataría si era preciso. Alzando el
brazo, hizo girar rápidamente su garrote
y dando unas cuantas zancadas, se en-
contró junto a la cerrada puerta.

Llamó, primero a gritos, luego con
fuertes golpes; no obtuvo respuesta; los
moradores estaban, sin duda, trabaja-
ndo en el campo.
¡Mucho mejor! Era, preciso no per-
der el tiempo. Al tratar de averiguar si
ofrecería grande resistencia a la puerta,
vió que está cedía a su empuje. No ha-
bían creído necesario cerrarla con llave.

¡Qué día en una habitación que era, por

lo visto, sala, cocina y dormitorio. A un
lado el hogar sin fuego, a otro una ca-
ma; en el testero principal un armario
donde estarían los ahorros del inquilino,
en el centro de la estancia una mesa, y
sobre ella un pan, un cojillo de gran
tamaño y un paquete de picadura de
tabaco.

Por primera vez cometía el delito de
intrudirse, con perversos propósitos, en
domicilio ajeno. Tuvo un instante de
vacilación, pero al punto se decidió a li-
gar hasta el fin. Apoderós del cojillo
para forzar con él la cerradura del arma-
rio, y al aproximarse al mueble llamó
su atención un cuadro junto a él coloca-
do. Era un certificado, ó un diploma,
en cuya parte superior, y en grandes
caracteres de imprenta, leyó: «75 Regi-
miento de Infantería.» Siguió leyendo...
Tan pronto como vio la licencia absoluta
de Julio Matkieu Dubois, cabo primero
de la segunda compañía del segundo
batallón.

De modo que la persona a quien iba
a robar había pertenecido al regimiento
en que él sirvió? Si era; un camarada, no
de su época, porque la licencia tenía fe-
cha reciente pero de cualquier manera
un camarada, que había cumplido sus
deberes bajo la misma bandera, que ha-
bía vestido con orgullo, como él en sus
buenos tiempos, el honoroso uniforme
militar.

Sintió que su corazón latía fuertemen-
te.

— ¡Qué estúpido soy! — murmuró a
media voz, sin decidirse a violentar la
puerta del armario.

De pronto, en su mirada, que se detu-
vo sobre la mesa, brilló una resolución.
Cogió el pan y cortó un buen trozo; sacó
del bolsillo la pipa y la atesó de tabaco
— con un camarada ya puede uno to-
marse estas libertades ¿no es verdad? —
Después salió de la casa comiendo el
pan ansiosamente. Y volviendo sobre
sus pasos, llegó otra vez a la carretera.

Y al pasar de nuevo por la encrucija-
da, apartó de sus labios la encendida pi-
pa, se inclinó ante la imagen del redem-
tor del mundo, hizo una mueca en la
que se veía un resio de la alegre picar-
día del soldado de África y exclamó:

— ¡Lastima grande, mi buen Jesús,
que no hayas tu pertenecido al 75.º de
línea! Seguro estoy de que si hubieras
servido en mi regimiento, te apresura-
ría a proporcionarme trabajo.

Francois Coppée.

Lo que puede el hambre

En un pueblo próximo a Marsella se
ha presentado una princesa Caraman-
Chimey falsificada, que ha producido
un gran alboroto.

Anunciada como la auténtica aventu-
rera los espectadores llenaron el teatro,
en el cual se presentó una vieja infeliz
gordinflona y pagueñita, que vistiendo
una gran hoja de col por toda indumen-
taria bailó un indecente can can, acom-
pañado por el violín de un melenudo y
zanquilargo rascacripas, que se decía
ser el famoso Rigo.

El público indignado asaltó el esce-
nario.

La princesa salió corriendo en pelo y
el violinista dejó en poder de uno de los
asaltantes que le cogió por las melenas,
esta aditamento de su persona que era
postizo, dejando al descubierto una relu-
ciente calva.

El pobre hombre lleno de miedo pú-
sose de rodillas rogando que no lo ma-
taran porque aquello lo habían hecho por
pura necesidad.

Somos— dijo— dos desgraciados que
nos estamos muriendo de hambre; mi
mujer que es la que han visto ustedes y
yo, dabamos por los pueblos funciones
de títeres; ella hacía ejercicios de fuerza
y yo de equilibrio; esto ya no llama la
atención, vamos siendo viejos y no hay
localidad de la que no tengamos que
salir más que de prisa perseguidos por
los chicos del pueblo. Estamos dispues-
tos a todo con tal de comer... y se echó
a llorar con gran desconsuelo.

El público en vista de estas explica-
ciones, se contuvo.

Plaga del naranjo.

El Consejo de Agricultura, Industria
y Comercio de Murcia, ha acordado so-
licitar del Gobierno de S. M. la prohibi-
ción de que se exporten plantas de
naranjos de las provincias de Valencia,
Castellón de la Plana y Tarragona, que
desde hace bastantes años vienen su-
friendo una plaga que amenaza ac-
abar con la producción naranjera de
aquellas comarcas, no obstante los cuan-
tiosos gastos que anualmente se hacen
para la extinción de la misma.

Trátase de un insecto casi microscó-
pico que en legiones numerosísimas, se
desarrolla sobre todas las partes exte-
riores del vegetal, troncos, ramas, hojas
y frutos, y que cubriéndolos casi total-
mente, produce la muerte de un modo
rápido.

Dicho insecto puede transportarse con
facilidad en cualquiera de las partes
del vegetal a que se adhiere fuertemen-

te, y basta la presencia de un solo indi-
viduo para que el mal se propague y
desarrolle. Por esta causa, se acordó
también recomendar a los dueños de
huertos, cultivadores y jardineros de
aquella provincia, se abstengan de ad-
quirir en los sucesivos vegetales de las
invadidas, para evitar la importación
de la plaga de la serpeña, que tantos
perjuicios podría acarrear a la produc-
ción de agrío.

La Gaceta.

DIA 2.

Presidencia.—Real decreto decidiendo
a favor de la autoridad judicial, una
competencia suscitada entre el goberna-
dor civil de la provincia de Valencia y
el juez de primera instancia del distrito
de San Vicente de dicha ciudad.

Ultramar.—Real decreto concediendo
a la isla de Puerto Rico, el título de siem-
pre fió.

Gobernación.—Real orden mandando
proceder a la formación de comisiones
auxiliares que ayuden con sus trabajos
a la junta de propaganda y organización
del IX congreso internacional de Higie-
ne y Demografía, que ha de celebrarse
en esta corte en el mes de Abril del
año próximo.

BOICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Produc-
tos farmacéuticos. Aguas minerales
Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

GACETILLAS

Los interventores.

Como ya dijimos, ya ha habido ar-
reglo en la tan debatida cuestión de los
interventores.

Dos días, ó por lo menos diez horas
en cada uno de ellos, han estado reuni-
dos los vocales de la Junta.

Como siempre sucede al empezar, los
arreglos las aspiraciones de ambas par-
tes eran contrapuestos y fué imposible
conseguirlo.

Pero lo que el buen sentido aconseja-
do como primera solución por la ley no
pudo conseguir, lo pudo el cansancio de
la insaculación con las rarezas de la
suerte.

Ya poco antes de terminar la sesión,
se inició el arreglo, no aceptado antes.

Ya dijimos ayer como se hizo: dando
cinco interventores a la coalición y tres
a las oposiciones.

Esta solución era censurada porque
no tienen con ella garantías las oposicio-
nes, que están a merced de la coalición;
pero de cualquier modo, es tal el desali-
entamiento que produce la lucha política
con el elemento oficial y tales las probabi-
lidades de perder en ella por muchos ele-
mentos con que se cuenta, que las opo-
siciones han aceptado esa solución para
terminar de una vez esa cuestión ya
enojosa de la intervención.

De cualquier modo, si la elección es
legal, con un interventor que tenga cada
partido en la mesa, basta para que se
imponga el buen sentido; sino lo es, so-
bra la intervención concedida porque
no es lo bastante.

Eso incumbe ventilarlo a los partidos
el día nueve. Pero nosotros que mira-
mos las cosas desde punto de vista mas
elevado, estimamos que no se cometerá
ninguna violencia, porque no sería edifi-
cante en una capital de provincia y
siempre saldrían perdiendo en ella a la
larga los que tal hicieran mal aconseja-
dos por la odiosa pasión política.

Premio para Granada.

Acordóse ya la fecha de los bri-
llantes festejos que celebra la hermosa
Granada, en la festividad del Corpus, la
sociedad de carreras de caballos de aque-
lla capital ha rogado por medio de su
digno presidente Sr. Barmudez Castro a
nuestro Ayuntamiento, se sirva conceder
un premio para una de las carreras que
se titulará «Almería», como prueba pal-
maria del afecto sincero que unen a la
ciudad del Darro y Genil y a esta nues-
tra capital.

No hay que decir que el premio se
concederá y expiéndido, cual lo merecen
nuestros hermanos los granadinos, a
quien nunca podremos pagar las mues-
tras de deferente atención y verdadero
cañifio que le debemos.

El Ayuntamiento de Almería sabrá
en esta ocasión hacerse intérprete del
deseo de sus administrados y cumplirá
sin regateos de ninguna clase con la be-
lla y gentil Granada.

Por anticipado, le enviamos nuestro
sincero aplauso a la corporación muni-
cipal.

Cosecha de aceite.

Los olivares, que, como es sabido,
constituyen una de las principales ri-

quezas de Andalucía, y especialmente de
las provincias de Sevilla y Córdoba, pre-
sentan una cosecha tan abundante como
hace muchos años no se ha visto.

Aunque se caiga bastante de la acen-
tuada que hoy presentan los olivos, siem-
pre quedará la suficiente a una buena
recolección.

Tal es la enorme cantidad de semilla
que en la actualidad el arbolado presen-
ta.

Esto hará que baje el aceite, que tan
elevados precios ha adquirido desde el
año pasado.

Viejeros.

Esta mañana ha marchado a Marmo-
lejo, nuestro amigo el Sr. Conde de To-
rre Marín.

También en el vapor de mañana sal-
dra para el mismo punto, nuestro esti-
mado amigo, el ilustrado médico de
Gérgal, D. Miguel Vigar.

La recaudación.

Según datos oficiales, la recaudación
obtenida en el pasado mes de Abril arro-
ja un aumento, sobre lo recaudado en
igual mes del año anterior, de 1.108.454
pesetas de las cuales corresponden
969.895 a la renta de Aduanas, y este-
ciantas 38.559 a lo recaudado por otros
conceptos.

Flores.

Las flores a María que en todos los
templos de esta capital se están cele-
brando, atraen a los fieles, especialmente
en la Iglesia Parroquial de Santiago,
donde la Asociación de hijas de María
dá mayor solemnidad y esplendor a tan
poético culto.

El coro de señoritas canta todas las
noches con afinación y gusto, particular-
mente la Srta. Fernanda Lopez, cuya
voz sonora y melodiosa como el trino
de las aves, es digna de justa y mereci-
da alabanza.

Atención.

Desengañado por muchos médicos,
sufriendo del estómago y del hígado de-
claro que me curé tomando las píldoras
antidispépticas del doctor Heintzelmann
sin observar dieta ni reguardo de clase
alguna. Recomendando a todos los que
sufren, estas preciosas píldoras.—Carlos J.
Martínez (firma legalizada.)

Precio del frasco 3.90 pesetas. Agente
en Almería D. Juan Vivas Perez.

Hasta otro.

El domingo dimos cuenta en LA CRÓ-
NICA de la sesión del Ayuntamiento úti-
lísima.

En ella se leyó el informe de la Co-
misión provincial referente al recurso
de alzada interpuesto contra el acuerdo
del Ayuntamiento que anuló el sorteo
por lo que al concejal Sr. Salmerón se
refería.

Y véase lo que son las resoluciones
administrativas. Mientras que el Ayun-
tamiento volvió de su acuerdo por con-
ceptuarlo ilegal, la comisión dice que no
pudo modificar aquel acuerdo y entre
estas dos opiniones que pugnan con el
buen sentido y con la ley, asoma la po-
lítica su cara burlesca imponiendo solu-
ciones que siempre triunfan.

Hay que convenir en que en materias
administrativas hay doctrinas para to-
dos los criterios.

Lo raro es buscar el criterio de impar-
cialidad que es el mas difícil, sobre todo
si se pone al servicio de la política.

Traslado.

Nuestro particular amigo, el procura-
dor de este Juzgado, D. Joaquín Cas-
selle y Vivas, ha trasladado su domici-
lio a la calle del Cid núm. 1, principal.

Gran invento.

El profesor Crehore, jefe de la sección
electricista de uno de los principales es-
tablecimientos docentes de Nueva York
acaba de inventar un aparato que deno-
mina «Sincronógrafo», con el cual se
produce la maravilla de telegrafiar 3000
palabras por minuto, que otro aparato
recibe y anota automáticamente.

Gracias a ese invento, creen los peri-
tos resuelto por completo el problema
del sistema postal y telegráfico.

La vía marítima.

Uno de los perjuicios que está ocasion-
ando el no haberse aún terminado la
vía marítima de nuestro ferrocarril de
Líneas, aparte de los generales, tien-
den graves y repetidas veces enumerados, es
indudablemente el estacionamiento en
los alrededores de la Estación de gran-
des depósitos de este mineral que tavan-
tan un polvo nada saludable para las
personas que habitan en las huertas
cercanas y perjudicial en alto grado para
toda la vegetación de aquellos alrede-
dores.

Ocasas de España y muy especialmen-
te de Almería, donde todas las mejores
de gran utilidad están predestinadas en
cuanto llegan a los centros oficiales a
dormir el sueño de los justos.

Mercado en Albox.

El 12 del mes actual, a las 11 de la
mañana, tendrá lugar en el Ayuntamien-
to de Albox, la subasta para la construc-
ción de un mercado en dicha villa con
destino a la venta de carnos y pescados.

El presupuesto de contrata es de on-
ce mil 163 pesetas 25 céntimos, la fian-
za de 465.59 y el plazo de ejecución de
nueve meses.

Dicha subasta se celebrará en el Ayun-
tamiento de Albox, en cuya Secretaría

se hallan de manifiesto las condiciones.
Las proposiciones se presentarán en
pliegos cerrados, extendidas en papel de
la clase 12.ª

Otro más.

Ha comenzado a publicarse en esta
capital un semanario comercial con el
título *El Boletín Minero*, dirigido por don
José Martínez Espirjo.

Le deseamos larga vida.

España y Lledó.

El último número que hemos recibi-
do de nuestro apreciable colega *La Unión
Escolar Granadina*, publica el retrato y
biografía del sábio catedrático de la
Universidad de Granada, D. José Espa-
ña y Lledó, muy conocido en Almería,
donde cuenta con muchas simpatías y
admiradores.

Pedro Domecq.

El «Cognac Domecq» que esta desti-
lado y criado con singular esmero y que
es producto de las riquísimas uvas jere-
zanas, es una bebida deliciosa y altí-
sima higiénica.

En igualdad de edad, compete ven-
turosamente con los más célebres del
extranjero y en España no hay ninguno
pueda asemejarle, pues la casa Do-
mecq fabricó Cognac en España, 16 años
antes que las demás.

Tourrés.

La distinguida señora Duquesa de
Alba y otras aristocráticas damas ma-
drileñas, despues de haber presenciado
en Sevilla, las fiestas de Semana Santa,
se han embarcado en el yate de recreo
de la Emperatriz Eugenia, acompañadas
por la egregia dama, proponiéndose visi-
tar toda la costa del Mediterráneo, por lo
que no será extraño que desembarquen
dentro de breves días en nuestra capi-
tal.

Combinación.

El ministro Sr. Navarro Reverter, está
nitimando una extensa combinación de
Delegados de Hacienda.

El tiempo.

¡Adiós mi dinero, adiós ilusiones! Las
lluvias han tenido el descaño y el cinis-
mo de asomarse y asgarda largarse, lo
cual es tan cruel, como al que teniendo
hambre le ponen un manjar por delante
y antes de gustarlo se lo retiran.

El día de ayer fué en extremo brillan-
te, sin nubes ni viento, con sol de verano
y temperatura deliciosa.

El termómetro marcó como máxima
a la sombra y al exterior 25 grados y
como mínima 16.

El mar tranquilo.

Detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de
Huerca Overa, ha sido detenido el va-
cino de Vetez Rabio, José G. Zúñiga Ca-
yula, por haber llegado a varias casa-
das de campo pidiendo limosna con ama-
nasas de muerte si se la negaban.

—También han sido detenidos en
Oveas, por la misma fuerza, José Lean-
dro Montosa, natural de Málaga, y Do-
lores Martínez Moreno, de Mércia, que
se hallan reclamados por el Sr. Juez de
Instrucción del distrito de San Juan, en
Mércia.

Viático.

Ayer tarde le fué administrado el San-
to Viático, a nuestro amigo D. Miguel
Sanchez Juarez, que se halla gravemen-
te enfermo.

Sentimos de todas veras la enferme-
dad que aqueja al Sr. Sanchez, a quien
deseamos un completo alivio.

Reforma.

Habiendo quedado vacante la plaza de
Profesor de la escuela elemental del Co-
legio de Jesús, ha sido nombrado para
la misma el digno y discreto maestro
Superior D. Francisco Gimenez Perez.

Con este motivo y estando ya en dis-
posición de pasar a esta sección los alum-
nos de la de Párvulos, casi en su totali-
dad, el Director de dicho Colegio tamen-
do en cuenta las disposiciones legales
que encomienda los parvulos al cuidado
y dirección del sexo femenino, ha tenni-
do a bien suprimir dicha clase de Pá-
rvulos, vacante ya por fallecimiento de
nuestro amigo D. Miguel Hernandez.

Damos nuestras más cumplidas enhor-
abuena al Sr. Gimenez Perez por su
nombramiento, haciéndola extensiva a
su señor hermano D. Emilio, virtuoso
Doctoral de esta Catedral, quien también
ocupa la cátedra de Psicología, Lógica y
Ética en dicho Colegio.

Incendio en Nijar.

Antesnoche se declaró un incendio
en la barrería que tenía establecida en
el pueblo de Nijar, D. Pedro Hernandez
Garrido, calculándose las pérdidas en
3.500 pesetas, en maderas labradas para
barriles y 4.000 los desperfectos del al-
macén.

Estaba todo asegurado en la cantidad
de 6.000 pesetas, en la compañía *La
Unión y el Fenix Español*.

El riego de las viñas.

Un periódico agrícola que se publica
en Astorga «*La Revista Agrícola Popu-
lar*», en su último número dice lo si-
guiente acerca del riego de las viñas:

«Advertimos—dice—que son muchos
los prácticos que han obtenido buenos
resultados regando sus viñas aumentan-
do el tamaño de los racimos, y aunque
el vino pierda algo en fuerza alcohólica
como la producción aumentada en ma-

chos casos en mas de un doble, la com- pensación es manifiesta.

El primer riego, según «A Vinha de Torres Vedras», se hace inmediatamente después de florecer las cepas; el segundo en Julio y, si hubiese necesidad, puede darse el tercer riego á mediados de Agosto.

Sobre la filoxera dice que en León se halla infestado el Bierzo y el territorio de Valdeiras, Valencia de D. Juan y otros vecinos á la provincia de Valladolid, y censura á la diputación de Burgos por que se niega á conceder los auxilios que necesita el ingeniero agrónomo para emprender allí sería campaña contra la infestación.

Lleva razón el distinguido colega, á quien deseamos prosperidades.

Otra denuncia. El último número de nuestro apreciable colega local «La República española», correspondiente al domingo, ha sido denunciado.

Con esta, son dos denuncias las que ha sufrido dicho semanario republicano en pocos días.

La deseamos la absolución. Circulares. El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, dándoles disposiciones para que llaven á efecto la estadística de viviendas, según ordena la Real orden de 10 de Marzo último.

También ha dirigido otra circular la Administración de Hacienda, á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido los apéndices enusos á los amilaramientos, conminándoles con la multa de 50 pesetas.

Rumor desmentido. Ayer tarde saludamos en esta redacción al director de nuestro colega local «La Restauración», que había regresado de varios pueblos de esta provincia y cuya presencia nos hizo ver lo infundado que es el rumor de que había sido mandado detener y del cual nosotros nos hicimos eco en nuestro número de ayer, tomándolo de «El Noticiero».

Correos á la Argentina. Se ha publicado una R. O. del Ministerio de Ultramar autorizando á la Compañía Transatlántica á variar el itinerario de los vapores correos entre Cádiz y Buenos Aires en la forma siguiente.

Con motivo de esto las salidas de Cádiz serán los días 7 de los meses de Julio, Agosto, Octubre y Diciembre, y de Buenos Aires los días 2 de Julio, Septiembre, Noviembre y Enero del próximo año.

Vacuna Suiza

del Instituto de Ginebra Lancy. Se recibe todas las semanas en la Farmacia de D. Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo (Bótica de la Virgen del Mar).

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Ha fallecido en esta ciudad en el día de ayer, á los 42 años de edad, el conserje republicano

D. Enrique Mayorga Gonzalez (D. E. P.)

Su desconsoladas esposas, hijos, madre, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y correligionarios, tengan la bondad de asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Recoletos 26, á la capilla de San Ben, por cuyo señalado favor le vivirá eternamente agradecido.

Juzgado municipal.

NACIMIENTOS. Angela Rubi, Antonio Garcia Sorbes, Miguel Gutierrez Amate, Rafael Perez Ruiz, José Lopez Morilla y Maria Sanchez Fernandez.

DEFUNCIONES. Bernardo Marin, Carmen Sanchez Valverde, Juan Valdivia Pino, José Antonio Espiritu José Picón Zapata y Carmen Rodriguez Sanchez.

CASAMIENTOS. Juan Alcantara Fuentes con Luisa Lorenzo Fuentes; Manuel Oña Garcia con Dolores Castillo Arnez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 3 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 4.

ENTRADOS. Polaca grieta «Diaguito», de 239 tns. con corteza, de Ibiza. Vapor «Duro», de 735 tns., con carga y 5 pasajeros, de Málaga.

BAÑOS TERMALES DE SIERRA ALHAMILLA. Temporada oficial: desde 15 Abril al 15 Junio. Recomendados por eminencias médicas; aguas termales casi miagrosas contra el reuma; habitaciones económicas; Médico durante la temporada.

Id. «Cabo Sillero», de 986 tns., con mercancías y 11 pasajeros, de Cartagena.

Laud «Wick», de 27 tns., con vino y otros, de Sant. Pola.

Vapor portugués «Sana», de 1.106 tns. con mineral, de Mazarron.

DESPACHADOS. Vapor «Duro», de 735 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor «Cabo Sillero», de 986 tns. con carga, para Málaga.

Laud «Wick», de 27 tns., con su mismo cargo, para Tanger y Ceuta.

Vapor portugués «Sana», de 1.106 tns., con esparto, para Glasgow.

LICOR DEL POLO DE ORIVE. Dentífrico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentaduras, y preserva á la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífrico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran pureza, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco, 6 reales en farmacias y pe fumerías.—En Almería Farmacia de Vivas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

OTRA VICTORIA EN FILIPINAS.

La toma de Naig.

(URGENTE)

Madrid 4, 12 m. En este momento se acaba de recibir un despacho oficial de Manila, remitido por el segundo cabo de aquella capitania, en el cual se dá la satisfactoria noticia de haber obtenido un glorioso éxito las operaciones militares que ha emprendido el general Primo de Rivera.

El telegrama es muy conciso y solo dice que nuestros soldados al grito de «Viva España!» han tomado á Naig, derrotando por completo al enemigo y haciendo huir á las partidas que atravesadas se habian hecho fuerte en sus nuevas posiciones.

(URGENTE)

Entusiasmo.

(A las 12 20 t.) Nuevos telegramas de Manila confirman la grata y anterior noticia, añadiendo que al ser conocida en aquella capital ha producido grandísimo entusiasmo, comentándose en todas partes la nueva con gran júbilo.

Se preparan entusiastas manifestaciones á nuestro ejército y al general Primo de Rivera, continuador de las glorias de Polavieja.

En Palacio.

(A las 12 45 t.) Al tener conocimiento nuestro Gobierno de la victoria alcanzada en Filipinas, en la gloriosa toma de Naig, el ministro de Marina, Sr. Beránger se apresuró á llevar á Palacio el despacho telegráfico que comunicaba la grata nueva.

La Regente recibió asimismo al ministro de Marina, comentando con gran satisfacción el reciente triunfo de las armas españolas.

(URGENTE). Siguen las victorias.

(A las 12 50 m.)

Se acaba de recibir otro nuevo telegrama de Manila, también oficial, dando cuenta de haber tomado nuestras tropas en varios pequeños combates sostenidos con los rebeldes y tras de escasa resistencia, los pueblos de Quinana, Amadeo y Kelang.

Fusilamiento de anarquistas.

(A la 1 t.)

Se han recibido despachos telegráficos de Barcelona dando cuenta de haberse cumplido la condena de muerte que habia recaído sobre los cinco anarquistas complicados en las explosiones de bombas de dinamita.

A pesar de las precauciones tomadas por las autoridades para que no se reuniese mucho público, un genio inmenso ha presenciado los fusilamientos.

Los sentenciados mostraron gran presencia de ánimo hasta los últimos momentos, especialmente Molas que antes de recibir la descarga que le dejó instantáneamente muerto dió un viva á la revolución social.

Alina también mostró sereno y hubo necesidad de hacerle una segunda descarga para terminar con su agonía.

La muchedumbre que presenció la ejecución de la terrible pena, salió tristemente impresionada.

Reinó gran orden sin que incluyese alguno desagradable lo al terrazo.

Júbilo inmenso.

(A las 1 20 t.)

La noticia de la victoria tomada de Naig, ha producido inmenso júbilo en esta corte, pues apenas se tuvo conocimiento de ella, no se habia de otra cosa en círculos y cafés.

Noticias de la Habana.

(A las 3 t.)

Se acaba de recibir en este momento el telegrama oficial de la Habana, dando cuenta de los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y varias partidas de rebeldes durante las últimas veinte y cuatro horas en las provincias de la Habana, Las Villas y Matanzas.

En dichos encuentros logramos matar á treinta y cinco rebeldes.

También le aprisionamos á un número respetable de insurrectos que no bajó de treinta.

Se han presentado á nuestras autoridades militares en demanda de indulto, en las citadas provincias, cincuenta y un rebeldes, la mayoría con armas.

Griegos y turcos.

(A las 4,25 t.)

Los telegramas que se reciben de Londres, dando cuenta de las últimas noticias que se tienen de la guerra entre turcos y griegos, dicen que el Gobierno de Atenas ha relevado en su cargo al coronel Wanos, que pertenecía al cuerpo expedicionario de Oseta contra los turcos.

Le ha sustituido el coronel Glaike.

Asamblea republicana.

(A las 4 35 t.)

Se han ultimado ya las bases generales para la celebración de la Asamblea republicana, que todos los partidos españoles piensan celebrar el próximo día diez y seis del actual.

Los principales iniciadores de esta idea están muy satisfechos de los trabajos preparatorios en

Créditos de la Caja de Ultramar Llamados de Conversion

Don Fernando Rodriguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, establecido en Madrid, Lavapiés 20, compra y gestiona sus cobros á precios subidos y más ventajosos que ninguna otra casa.

También se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes á Ministerios y demás dependencias del Estado. Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, cruces y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

LAVAPIÉS, 20, MADRID.

perando muy lisonjeros resultados de esta reunión.

Datos estadísticos.

(A las 5 t.) Según los datos recogidos en el Ministerio de la Guerra, como resultado de los telegramas oficiales de la Isla de Cuba, durante los últimos diez días nuestros tropas han matado á 334 rebeldes, prisioneros á 37 y presentados 571.

Nuestras fuerzas tuvieron que lamentar veinte muertos y cien to cuarenta y nueve heridos.

De la noche.

Asuntos de Almería.—Conferencia.

Madrid 4, 8 n. Hoy ha conferenciado el Diputado á Cortes por esa provincia Sr. Nuñez Gimenez, con los señores Cos Gayon y Marqués de Vadillo, manifestándoles el primer del alcalde de Cuevas, Sr. Marquez Navarro.

Los Sres. Cos Gayon y Vadillo le manifestaron que el Gobernador establecía una competencia, para acordar sobre el asunto.

El Sr. Nuñez presentó un telegrama suyo con fecha dos le habia dirigido el Gobernador señor Muñiz.

Creer en los centros que debe llegar á Madrid el Sr. Gonzalez Canet antes de la apertura de las Cortes, pues dícese que su acta de Senador por Almería será aprobada en una de las primeras sesiones.

Elogios y felicitación.

(A las 8 30 n.)

Parte de la prensa de esta noche elogia al general Primo de Rivera por la última victoria obtenida con la toma de Naig.

La Regente ha felicitado á dicho general y al ejército.

Almuerzo en Palacio.

(A 9 n.)

La esposa del digno general Polavieja y el ministro de la Guerra general Azcárraga, han almorzado hoy en Palacio.

Alto de clemencia.—Ruda campaña contra el Gobierno.

(A las 9 30 n.)

Después de vencida en Cuba la insurrección, asegúrase que se dictará un auto de clemencia para muchos deportados.

Dice «La Correspondencia de España» en su número de esta noche, que el Sr. Sagasta se vá á decidir por hacer una ruda campaña al Gobierno.

División del archipiélago.—De viaje.

(A las 10 n.)

Dícese que el Gobierno está resuelto á dividir el Archipiélago filipino en dos capitanías, creándose una en Visayas.

Ha marchado á Alicante esta tarde el general Blanco.

La guerra entre Grecia y Turquía.

(A las 10 25 n.)

Un telegrama de Atenas dice que existe la creencia en aquella capital de que antes de tres días mediarán las potencias en el conflicto entre Grecia y Turquía.

En Constantinopla la opinión pide que continúen las hostilidades y que no debe hablarse de paz.

Mas noticias de Manila.

(A las 11 n.)

Un nuevo telegrama de Manila dice que la ciudad de Naig la defendía el célebre cabecilla Aguinado con su gente.

Ha sido tomada por el general Suero, causándole á los rebeldes 500 muertos, además de apresarlos 200. Nosotros hemos tenido 20 muertos y 85 heridos.

Catástrofe en Paris Muertos y heridos

(URGENTE) (A las 12 n.)

Acaba de recibirse un telegrama de Paris dando cuenta de que en el Bazar de la Caridad, donde estaban recogiendo fondos para los pobres, ha ocurrido un horroroso incendio, presentando un cuadro espantoso.

En el local se hallaba casi toda la aristocracia parisiense, encontrándose algunas damas españolas.

Créese que los muertos pasan de doscientos, hallándose entre ellos la esposa del Cónsul español.

También dicen que entre los heridos se halla la Duquesa de la Torre.

(URGENTE)

NUEVA VICTORIA EN FILIPINAS.

(5.—A las 2 20 m.)

El «Heraldo» ha recibido un cablegrama de Manila, dando cuenta de que también ha sido tomado por nuestras tropas Indan, del que eran dueños los rebeldes.

Hasta ahora no hay detalles de este hecho.

(URGENTE)

Más detalles de la catástrofe de Paris.

(5.—A las 3 m.)

Hasta ahora van recogidos en Paris á consecuencia del incendio ocurrido en el bazar de la Caridad, ciento cincuenta muertos y más de mil heridos.

Un gentío inmenso acude al lugar del suceso, estándose trabajando sin cesar para extraer los cadáveres.

El Presidente de la República Mr. Faure, pregunta á cada momento.

PERPEN.



Vapor Marto,

saldrá de este puerto el día 5 para Alicante, Valencia, Barcelona, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

QUESO

de bola, crema de la crema, salchichón de Vich, idem de Lión, mortadellas en vejiga, chorizos de Candelario, lomo embutido, sobrasada de Mayorca, anchoas especiales de Rosas y jamones de York, acaba de recibirse.

Deposito exclusivo de chocolate de los R. P. Benedictinos. LA INDEPENDENCIA. Ricardos 8.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

Establecimiento del León DE UBALDO ABAD. TIENDAS 38

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 3, adrid.

No más reumatismo. En el balneario de St. Eusebio, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua se usa templada. Consultar con el Doctor.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vistas; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidadas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. deid latón y cobre, á veintidós y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas decaeras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y deidida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas dobles y triples decimales y de 6 decimas en una. Refractoscopios y vistas; internas magnificas; girafines, bigoteras, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de em para y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Mires parientes y de tablilla. Pesa licores, vinos, mostos, lejías, vinagres, ische. Denómetros, Alcohómetros de Gay Lussac y Certier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lapices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retradas y cata ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de ópticas.

Estrada-Bardet José.

FAJAS. FALTA REFUERZAS. MEJORA CLOROFIL. DEMILAN. CARMINON. HIGIENICO. BREVETADO. Representa en el mundo el mayor comercio en la continua perfeccionado por los principios modernos del mundo, para beneficiar el cuerpo humano, en cualquier circunstancia, de la vida, en cualquier época de la vida. Fajetas para el cuerpo humano, en cualquier época de la vida. Fajetas para el cuerpo humano, en cualquier época de la vida.

FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, excorsos de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Careaga numero 2.

Profesor Brocos. IDIOMAS.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Loteria de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Loteria consiste de 118,000 billetes, de los cuales 59,180 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 59 millones 922,625 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Table with 3 columns: Rvn., Rvn., Rvn. listing various prize amounts and their frequencies.

y además 19,310 premios por el importe total de 59 millones 922,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños salidos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta loteria de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 15 DE MAYO DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—810,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta!

JOSE DAMMANN Cas. Expendiduría principal. Cartas con valores deben venir certificadas. Franqueo á Hamburgo 50 céntos.

Establecida en 1851. HAMBURGO. ALEMANIA.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida igualmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 321.644.530

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes Reales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn. OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

RELOJERIA DE

FERRER Y FONT

calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todas economías.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por símillos que una garantizada de los. lo preci tiene acreditado hace cuarenta años

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



ME HAIDADO POR AIBAF

AIBAF SERDNA

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetides que la carie comunica al

aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bota.

Lámpara Sol

Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y eléctrica, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible á todas horas. Aseo, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (camisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.

Para el uso y adquisición de estas lámparas y demás aparatos, darán instrucciones en el taller de armero de Sebastian Lopea y Sobrino, calle de Granada núm. 17

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España

2 GLORIETA DE SAN PEDRO

ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australis, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tintero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Académicas de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel cón de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelos mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de caprishe y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, ferias y elegancias

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Glorieta de San Pedro—2

GARGANTA

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emioion de la voz. Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontalcoico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetides del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales franco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrían y Compañía, Barcelona.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomamos parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Parraleros.

El mecánico francés tiene sulfatadoras y azufradoras, sistemas Veimorel y Melbec, legítimas, no como las fabricadas en los grandes talleres de Barcelona y Almería. Reparación perfecta de toda clase de aparatos.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665.

Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería Abono especial para parrales preparado segun fórmulas científico-prácticas. Abonos para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivo.

Comparando la nota garantizada de la composición de estos abonos que acompaña á todo pedido, se ve son muy superiores á los que se venden con el mismo nombre á precios excesivamente más elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar á conocer las materias que le componen para que los consumidores no se aperciban de lo caro que resulta.

SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS.

20 pesetas saco de 70 kilos.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medidesin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbrilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, queaduras de ingle y ombi go, he chus á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS, 3 (perdonas de San Pedro)

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL